

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril-04 del 2020

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
DIPARMAIL S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo estipulado por las leyes que rigen a las sociedades anónimas, y por lo que a mí corresponde, informo a ustedes lo siguiente:

La empresa en el ejercicio económico de 2019, registra ingresos por actividades propias.

En este periodo la administración de la empresa concluyo con la adquisición del inmueble por \$ 64.011.57

Revisados los registros que son soporte de los estados financieros, estos se encuentran anotados siguiendo las normas contables vigentes en el país.

El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan la situación real de la empresa.

No teniendo nada más que informar, me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



Fatima Sanchez Delgado
Tecnólogo en Contabilidad y Auditoria
Reg. SENESCYT 2397-2019-2037208
COMISARIO